



El tema del aborto, del momento en que comenzamos a poseer vida humana, y del “derecho” de los padres (o especialmente de la madre) para decidir si deja o no nacer a un hijo ya concebido es, desde hace mucho, una cuestión muy debatida en el mundo, y constituye la intrínquilis para lograr una correcta valoración antropológica y filosófica, así como una debida promoción ética y cultural. Por ello, *Espacio Laical* ha deseado presentar los criterios de dos importantes católicos cubanos.

Responde el P. FERNANDO DE LA VEGA

¿Cuál es la opinión del Magisterio de la Iglesia Católica en relación con el aborto?

-Pocos asuntos hay de tanta actualidad en el debate ético de nuestro tiempo, como todo lo referido a la vida humana. En un abanico de temas que van, desde antes del nacimiento del hombre hasta su muerte, y que incluye: anticonceptivos, aborto provocado, aborto terapéutico, eugenesia, eutanasia, suicidio, suicidio asistido, pena de muerte..., la humanidad se debate entre dos culturas que Juan Pablo II gustaba en llamar “cultura de la vida” y “cultura de la muerte”.

Al reflexionar sobre el tema de la interrupción voluntaria del embarazo o aborto provocado, nos topamos con un problema serio: el apasionamiento de los que se muestran a favor y de los que se oponen al mismo, muchas veces no permite un análisis sereno y objetivo. En este sentido es necesario mostrar suma cautela y despojarse –hasta donde es posible- de todo aquello que sea incompatible con la racionalidad.

Porque, cuando se estudia un fenómeno social, y el aborto lo es, nos damos cuenta que el objeto investigado forma, en su raíz, parte referencial del propio ser del investigador, cosa que no sucede cuando estudiamos, por ejemplo, materias que tienen que ver con las Ciencias Naturales o con las Ciencias Exactas... Así resulta que mientras algunos afirman que disciplinas normativas como la Ética están totalmente fuera de lugar en un estudio del campo de las ciencias sociales, en el cual debe reinar la más absoluta neutralidad, otros niegan la mera posibilidad de que exista neutralidad en el estudio de cualquier fenómeno de las ciencias sociales, porque las coordenadas ideológicas y también religiosas están presentes y con gran peso, en cualquier estudio de estos fenómenos.

No obstante, vamos a correr el riesgo y, sin pretender agotar el tema y dejando sentado que partimos desde la dimensión ética y la opción cristiana, trataremos de ofrecer una perspectiva de lo relativo al tema del aborto provocado a partir de las preocupaciones de la teología moral católica actual y teniendo como telón de fondo la Carta Encíclica de Juan Pablo II *Evangelium vitae* (El Evangelio de la vida) publicada el 25 de marzo de 1995.

La tradición cristiana sobre el valor de la vida humana se prolonga durante 20 siglos. No se puede recoger en un sólo y único juicio, cuanto ha sido vivido y valorado durante tan largo espacio de tiempo. Por otra parte, en cada momento histórico concreto, entran en juego nuevos factores, científicos, psicológicos, sociales... que amplían los márgenes de la postura de la Iglesia, inalterables en lo fundamental, sobre el precepto bíblico: “No matarás.”

Las corrientes teológicas actuales tratan de hacer ver que el quinto precepto del Decálogo está referido al homicidio, sin embargo, si seguimos leyendo el Libro del Éxodo, nos encontramos un poco más adelante (Éxodo 23,7) una precisión con relación a dicho mandamiento: “no matarás al inocente y al justo” dejando espacio para otros aspectos como la discutida pena de muerte y los aún más polémicos aspectos de la guerra justa y del tiranicidio, y por supuesto el aborto terapéutico, así como los casos de legítima defensa, aún cuando implique la muerte, en ambos casos, de un ser humano. Esto nos hace pensar que el derecho a la vida no es absoluto y puede ceder ante otros derechos, en algunos casos muy precisos.



Para la Iglesia la vida es un don de Dios y por tanto sagrada e inviolable, y en consecuencia son absolutamente inaceptables el aborto provocado y la eutanasia. La Iglesia sostiene, además, que la vida del hombre no solamente no debe ser suprimida, sino que, además, debe ser protegida.

Nadie puede poner en duda que el niño no nacido pertenece a la categoría de los inocentes, pero se pone en duda, sin embargo, si realmente es posible definirlo desde el comienzo, en las primeras semanas de gestación, como ser humano en el pleno sentido de la palabra.

Es este aspecto bastante polémico, si tenemos en cuenta numerosas opiniones presentes en la ciencia biológica moderna. A modo de ejemplo, hoy se afirma que “desde el momento en que el óvulo es fecundado” se inaugura una nueva vida que no es ni la del padre ni la de la madre. A este dato, muchos oponen que el embrión inicial posee, ciertamente, una individualidad genética, pero no una identidad multicelular, y por tanto se podría calificar como proindividual.

Como en este terreno no hay unanimidad de criterios entre los científicos y como, en definitiva, toda separación entre individuo y persona es arbitraria y engendra una discusión interminable entre filosofía y ciencia biológica, el magisterio de la Iglesia llega a una conclusión: “bastaría la sola probabilidad de que el óvulo fecundado llegara a ser una persona”, para justificar la más clara prohibición de toda intervención encaminada a suprimir el embrión humano, es decir, a abortar voluntariamente y sin causas terapéuticas.

El número y la postura frente al aborto provocado constituyen un índice excepcionalmente válido para medir la situación de una sociedad y la evolución de su moralidad.

Aunque en este terreno las estadísticas no son totalmente confiables, porque muchas veces no se declara el número de embarazos interrumpidos y otras no se tiene acceso a ellas, se puede aseverar, por comparación con otros países, que un porcentaje de abortos, cada vez mayor, corresponde a mujeres de edades inferiores a los 20 años y solteras, y se realizan alrededor de las 10 primeras semanas de embarazo.

-Algunas personas aseguran que la mujer, por ser libre, tiene “derecho” a decidir y ejecutar el aborto. ¿Qué opina al respecto la teología y la filosofía cristianas?

-Antes de responder, o mejor, como respuesta, quisiera señalar brevemente los ejes axiológicos que sirven de coordenadas para situar los problemas éticos que surgen en cuanto al tema de la vida y de la muerte, porque la vida es un bien radical de la persona humana.



Para la Iglesia la vida es un don de Dios y por tanto sagrada e inviolable, y en consecuencia, son absolutamente inaceptables el aborto provocado y la eutanasia.

Hemos apuntado que toda vida humana es inviolable, merece ser respetada, conservada y promovida, pero a su vez no es posible olvidar la perspectiva relacional en la que surgen conflictos entre las acciones de unos y otros.

Cada persona, destinada a ser activa y responsable de su propia trayectoria, tiene como características centrales la razón y la libertad. Para empezar, hay que recordar que nadie elige su propia vida. La vida humana es siempre un dato previo a la libertad.

Ser libre consiste en poder construirse un futuro, que no tiene por qué ser meramente el resultado fatalista de un pasado de condicionamientos materiales y sociales. La libertad tiende a hacer de todo dato previo materia de decisión.

**La posibilidad
femenina de dar a luz
una nueva vida
también está en manos
de la razón y de la
libertad de la madre;
de una razón que debe
ser humanizadora (no
meramente
instrumental) y de una
libertad que debe ser
responsable.**

La libertad puede no aceptar, rebelarse e incluso destruir anticipadamente su propia vida, tal es el caso de los héroes y los mártires, o puede configurarse como persona desde la aceptación y desde las posibilidades que se le abren a partir de su situación. Como hemos dicho, puede llegar a arriesgar la propia vida en beneficio de otros, o negándose a someterse a los que la amenazan.

En este sentido, la posibilidad femenina de dar a luz una nueva vida también está en manos de la razón y de la libertad de la madre; de una razón que debe ser humanizadora (no meramente instrumental) y de una libertad que debe ser responsable.

La libertad no está en condiciones de evitar su sometimiento a unas leyes naturales (proceso desde la fecundación hasta el parto), poniendo fin a una vida inocente que ya es propia del nuevo ser.

La vida sin libertad es indigna, pero la libertad sin vida es un sueño prometeico, una utopía no viable. Vida y libertad han de desplegarse desde la naturaleza y ante la muerte.

-¿Qué hace y qué más puede hacer la Iglesia cubana para procurar una mayor coherencia moral de sus fieles y testimoniar en la sociedad una sólida cultura de la vida?

-Resumiendo un tanto lo que llevamos dicho, la tarea es ardua y no a corto plazo. Son muchas y muy variadas las razones que se esgrimen hoy para justificar el aborto: economía, vivienda, estudios, inmadurez, emigración..., y son muchos y muy variados los condicionamientos que facilitan un embarazo no deseado: relaciones prematrimoniales, uniones consensuales, matrimonios a prueba, educación sexual a adolescentes y jóvenes centrada en evitar enfermedades (sexo seguro) e hijos no deseados, crisis de valores, familia disfuncional...

Como se puede apreciar, el elenco de razones a favor del aborto y las condiciones ambientales son amplios y, en el otro platillo de la balanza, el número y la formación de nuestros adolescentes y jóvenes y de nuestras familias comprometidas es exiguas... de nuevo hay que recordar a dos personajes bíblicos: David y Goliath, y de nuevo traer a colación la historia del enfrentamiento del naciente cristianismo ante un mundo pagano, poderoso y muchas veces agresivo, egoísta y hedonista... la lógica humana, nunca habría apostado por el triunfo de la Iglesia naciente.

Hoy la situación de la Iglesia que vive en Cuba es bastante similar. Por delante hay una gran tarea para nosotros los cristianos.

Pero, como en tiempos de Pablo de Tarso, escuchamos la voz del Señor que nos alienta y empuja: "Te basta Mi gracia...".



Responde : OFELIA BRAVO

Algunos, al defender la posibilidad del aborto, sustentan que durante el embarazo o una buena parte del mismo, la criatura no es un ser humano. ¿En que momento comenzamos a tener vida, a ser personas humanas, a poseer dignidad?

-El criterio con respecto al momento en que comienza la esencia humana, vida o alma, ha variado a lo largo del tiempo. Sobre la base de un razonamiento exclusivamente biológico se sostiene que la “persona” surge en un momento determinado de la vida embrionaria, pero la definición del instante en que esto ocurre ha dado lugar a varias posiciones. Unos consideran que la vida humana se inicia una vez superado un primer estado pre-embrionario y el huevo deviene incapaz de dividirse para dar gemelos, según éstos a partir de la octava semana de gestación. En defensa de esta posición se alega la alta tasa de embriones que se pierden naturalmente antes de anidar. Para otros el inicio lo determina la capacidad de autonomía del embrión. Es oportuno señalar que siguiendo este modo de pensar no se estaría ante la presencia de un ser humano hasta que éste no fuera independiente. Por último, hay aquellos para los cuales la vida surge desde el momento mismo de la fecundación.

Tiempo atrás el inicio de la vida se determinaba ateniéndose a un criterio observable puramente “sexista”, por definición de los genitales externos y consecuentemente el varón resultaba ser humano antes que la mujer. En otro momento fue a partir de captar el latido cardiaco con el estetoscopio y más tarde la vivencia por parte de la madre de los movimientos fetales.

La fecundación in vitro no deja lugar a dudas sobre el momento de inicio de la vida humana. La imagenología lleva al embrión y al feto de los conocimientos del profesional a la imagen de un corazón latiendo y con movimientos del cuerpo, capaces de propiciar que se reconozca en el embrión a una pequeña persona.

De acuerdo con el desarrollo actual de la ciencia biológica, resulta evidente que nuestro cuerpo comienza a existir desde la fecundación. Ya no es una hipótesis metafísica, sino además una evidencia experimental apoyada por las características del cigoto, que desde lo biológico presenta coordinación en su desarrollo, continuidad del nuevo ciclo vital, lleno de potencialidades y autonomía, si bien la madre, sujeto indispensable, proporciona los medios para su crecimiento.

En el momento presente, todas las evidencias científicas tienden a coincidir con el enfoque religioso en cuanto al inicio de la vida. Mas es preciso señalar que el enfoque teísta ha sido el mismo a través del tiempo: la vida es un don sobrenatural y como tal no es potestad humana la decisión de eliminarla.

¿Será necesario proponernos una educación antropológica, aguda, intensa, y general, con el propósito de una mayor comprensión de la verdad sobre la vida humana?

-Comprender la verdad sobre la vida humana es una inquietud natural del ser pensante que ha ocupado el quehacer de muchos a través de la historia. En todos los documentos de la Iglesia puede verse que la persona humana, su dignidad y su valor, constituyen el centro de la vida cristiana. El respeto a la vida debe ser una premisa, por lo que resulta indispensable proponernos una educación para lograrlo. Pero, para un cristiano no basta con pronunciarse sólo en contra del aborto provocado o a favor del derecho a la vida antes de nacer, es preciso poner el mismo énfasis en la defensa de los derechos plenos de cada ser humano en cualquier etapa y circunstancia en que se encuentre. Las personas en desventaja requieren ser defendidas con la misma pasión.

Con nuestro sentir coexisten otras influencias que reconocen la vida en términos distorsionados de utilidad que marcan la forma de ver la realidad. Por ello, es posible afirmar que la coherencia de fe, pensamiento y acción, devienen la mejor influencia que puede ofrecer un cristiano hacia el amor a la vida en medio de las contradicciones que puedan rodearlo. Educarnos y educar en este sentido es tarea responsable, paciente y constante.

Para lograr el necesario respeto absoluto de la vida humana, ¿basta con una adecuada formación intelectual y científica en relación con el tema, o será imprescindible además una amplia y profunda promoción ética?

-La riqueza de la persona humana en sus diversas “instancias de desarrollo” impone la necesidad de la formación intelectual y científica, pero ésta cubre sólo un aspecto. Debe concederse, al mismo tiempo, un espacio importante al trabajo relativo a la subjetividad, por los aspectos afectivos que devienen sustento de la posición que cada persona toma ante la vida.

Las expresiones psicológicas que acompañan la vida de pareja y reproductiva poseen varios aspectos; de ellos y en primer término, el relacionado con el rol de género. Así, aunque lo verbalizado y “legalizado” expresa que ser mujer no implica necesariamente ser madre, el imaginario social, por el contrario, conserva la idealización de la maternidad como meta de realización del rol femenino. Desde los juegos infantiles “ser mamá” es lugar de privilegio, pero al abordarse la adolescencia la idealización se debate con el peligro y sólo después de los 20 años la maternidad se hace consciente y responsable.

La problemática del aborto provocado es aún más dramática en la adolescencia. Es probable que en la medida en que la muchacha se adentra en la etapa de confirmación de “ser mujer” desee comprobar la posibilidad de quedar embarazada o compensar sensaciones de minusvalía propias de esa edad, sin pensar que su inmadurez no le permite asumir, sin altísimo costo, lo que estas experiencias reclaman de una mujer adulta.

No puedo asegurar que el hombre tenga presente su rol de paternidad desde la infancia; sin embargo, en la adolescencia éste sobrevalora la posibilidad de fecundar. Por otro lado, lamentablemente en no todas las familias existe preocupación de advertir al hijo varón acerca de su nueva facultad y las valoraciones que deben acompañarla. El varón no siente de igual forma que la muchacha su meta de realización en la paternidad adolescente, pero si asocia el hecho de ser fértil con ser “fuerte”. Es oportuno tener en cuenta que la personalidad en la adolescencia se caracteriza por encontrarse en el ajuste de su propio sistema de valores y, a su vez, los proyectos personales son a corto plazo. Ambos, junto a los aspectos de género conforman la adolescencia como grupo etéreo que necesita cuidadosa atención, con la finalidad de que pueda valorar la vida en su plenitud y adentrarse con alegría en la expresión del amor humano en la pareja.

Al abordar la cuestión del aborto provocado considero importante detenerme en esta etapa, pues son los padres de la gestante menor de edad quienes deciden la eliminación del embarazo. Decisión que en ocasiones es el resultado de la desesperación o ansia de castigo por violar lo esperado de los padres, que se vuelve para las muchachas algo difícil de sanar.

La formación en el amor y respeto a la vida es necesaria para el crecimiento armónico de la persona humana, pues el aborto provocado se torna no sólo responsabilidad de la gestante, sino también del hombre, de los padres y de la sociedad. En el drama del aborto inciden fuertemente prejuicios, posiciones de condena y en no pocas ocasiones exigencias de cumplir un sueño fabricado por otros. Con dolor para la mujer o la pareja gestante muchas veces estos reclamos resultan más valorados que la propia vida que comienza.

El tema del respeto absoluto a la vida, como ha quedado claro con lo expresado en la pregunta anterior, va más allá del respeto al non-nato. Esto, lógicamente, requiere incorporación de valores, clarificación de dudas y reflexión personal. El estilo participativo y en pequeños grupos de afines es una buena opción.

¿Qué hacen actualmente los laicos católicos cubanos por contribuir, en la Isla, a una mayor cultura acerca de la vida humana; especialmente en relación con el aborto?

-Para responder con precisión esta pregunta es necesario conocer a fondo las diferentes acciones que realizan los laicos en este sentido. Lamentablemente no poseo esa información, pero conozco esfuerzos que llevan a cabo ciertas comunidades, algunos de ellos verdaderamente importantes, tales como preparación de materiales de divulgación que se distribuyen posteriormente a la feligresía, organización de talleres de reflexión, preparación de publicaciones y servicios de consejería y orientación en estos temas a la pareja y a la familia. Esto no me permite generalizar, pero si reconocer loables esfuerzos de la Iglesia cubana.

El Plan Global de Pastoral 2006-2010 recoge una frase que deviene una invitación. En su página 39 el documento nos indica que el laico está llamado a actuar en medio del mundo, en su quehacer cotidiano y con su ejemplo lograr “la fundamental síntesis entre fe y cultura, que no es más que superar la dicotomía entre la fe y la vida (ENEC 483)”. Dolorosas resultan las frecuentes condenas a mujeres y hombres que no recibieron aquellas enseñanzas que les permitan actuar serena y responsablemente en esta materia, o éstas le fueron dadas de un

modo impositivo tal que no enraizaron en su forma de ser. Llegar a ellos es uno de los retos que tiene por delante el laicado.

¿Considera usted que el diálogo en relación con el aborto puede ser decisivo para procurar claridad y consenso en relación con el logro de una visión correcta de la antropología, la filosofía, la ética y la cultura; en fin: de todos los ámbitos y dimensiones de la vida humana?

-Incuestionablemente un diálogo en el cual puedan participar especialistas de diversas disciplinas y sobretodo accesible a las diversas experiencias de vida, siempre enriquecería el conocimiento que se tiene acerca de la problemática del aborto provocado. Se ha avanzado en los últimos años sobre este tema, pero queda un inmenso campo por trabajar. Si bien hoy existe consenso en cuanto a que el aborto provocado no resulta inocuo, persiste el uso del mismo como medio de control de la fecundidad. Desde el punto de vista médico pueden tomarse todas las precauciones posibles para proteger al cuerpo materno, pero ello no elimina la consecuente repercusión subjetiva del mismo, ni el daño al feto. Mi experiencia de trabajo como terapeuta de parejas me permite sugerir cuatro temas para este diálogo: la vida y su dignidad, el cuerpo, la autoestima, así como la maternidad. Desde mi punto de vista como cristiana, un espacio libre y abierto a las más diversas formas del pensamiento resultaría altamente provechoso, tanto en lo antropológico, como en lo filosófico, lo ético y lo cultural. Un diálogo respetuoso, guiado por los deseos de plenitud para toda persona, tiene de antemano la bienvenida.